

CAMPIONAT AUTONÒMIC FEDI-CV 2025

FECHA: 10 y 11 de mayo 2025

LUGAR: Piscina Olímpica Castellón
C/ Prolongación Río Jucar s/n
12006 Castellón

Piscina de 50m.
MARCADOR ELECTRÓNICO



HORARIO:

Primera Sesión: 16.00 h. calentamiento
(Día 10) 17.00 h. inicio de la Competición.

Segunda Sesión: 9.00 h. calentamiento
(Día 11) 10.00 h. inicio de la Competición

1. ORGANIZACIÓN:

La organización del CAMPIONAT AUTONÒMIC FEDI-CV correrá a cargo de FEDI-CV en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón, el Patrona

2. **CATEGORÍAS:** Se establecen las siguientes categorías de competición:

- Personas con Discapacidad Funcional S1 a S10
- Personas con Discapacidad Visual S11 a S13
- Personas con Discapacidad Intelectual S14-S16
- Personas con Discapacidad auditive
- Pruebas Motrices PM* (Para participar en las pruebas motrices, los deportistas deben precisar de ayuda a través de un entrenador o personal auxiliar dentro del agua y/o elementos de flotación.

Solo tendrán premiación los y las nadadoras de las categorías S14, S15 Y S16



3. CONDICIONES PARTICIPACIÓN

1. Para poder participar en las Jornadas todos los deportistas han de tener licencia vigente para la presente temporada con su Federación correspondiente.
2. Para poder acceder a la piscina como técnico/auxiliar/delegado hay que tener la correspondiente licencia en vigor.
3. En caso de no tener licencia deportiva será necesario tramitar la licencia por 1 día a través de FEDI-CV (administración@fedicv.org), que tendrá un coste de 7€ por deportista o entrenador.
4. Podrán inscribirse al campeonato todos y todas los/as deportistas con discapacidad, que tengan licencia en vigor por una Federación Deportiva.
5. Para participar no es necesario acreditar una marca, pero si recalcar a los técnicos la NO inscripción de aquellos deportistas, que NO muestren un nivel para participar en las diferentes pruebas propuestas.
6. Pueden participar deportistas de otras autonomías, en categoría OPEN, con licencia vigente por su autonomía o Federaciones Nacionales.

4. INSCRIPCIÓN Y COSTE DE INSCRIPCIÓN

- El coste de inscripción al Campeonato será de 10€ por nadador o nadadora
- El pago se deberá realizar con antelación a la celebración de este en la siguiente cuenta:

Entidad: **CAIXABANK**

Número de Cuenta:

ES09-2100-2942-0702-0002-1008

El plazo de inscripción finalizará e 2 de mayo de 2025. Una vez cerrado el plazo, no se admitirá ninguna inscripción más.

Las inscripciones de los nadadores se realizarán a través de la plataforma <https://miagora.es> para todos y todas las nadadoras que aparezcan en la misma. En



el caso de nadadores que no aparezcan deberán rellenar el Excel adjunto a la convocatoria y remitirlo junto con el justificante de pago a la siguiente cuenta de correo electrónico: administracion@fedicv.org

Todos los nadadores y nadadoras podrán inscribirse en un **máximo de 3 pruebas individuales** + relevos.

El registro de tiempos se realizará **con la máscara 00;00.00** Ejemplo: 01;25.37.

El registro de nombre de prueba se utilizará únicamente con la abreviatura de metros.

Ejemplo: 50m Espalda, 200m Estilos, 100m Libres...

5. SERIES Y BAJAS

- La Federación enviará las series provisionales una vez se cierre el plazo de inscripción, para su revisión y posible corrección de erratas.
- Los Clubs podrán informar de las bajas a través del formulario web habilitado y realizar peticiones de cambios/correcciones hasta el lunes previo a la competición.
- Solo se aceptarán cambios o correcciones que sean producto de un error cometido por la organización, no aceptando inscripciones/modificaciones nuevas fuera del periodo habilitado a tal efecto.
- Las series definitivas se emitirán la semana de competición, colgándose ende B-Swim.
- Todas las bajas comunicadas fuera del plazo de modificaciones no aparecerán en las listas de salida.
- Las series no se entregarán en papel. **NO se enviarán por correo.**
- Hasta media hora antes del inicio de la sesión se podrá informar de las bajas en el formulario web. A partir de este momento, las bajas no tramitadas serán consideradas como “nadador no presentado”.



6. RESULTADOS

- Los resultados estarán disponibles en la web de B-Swim en directo y al finalizar la competición. Aparecerán también en la web federativa la semana posterior a la Jornada de Liga correspondiente.
- Las marcas realizadas tendrán carácter oficial, ya que la competición estará regulada por el Comité de Árbitros de la Federación Valenciana de Natación.

7. COMPETICIÓN

- El delegado o técnico del Club designado, con licencia en vigor, será el único interlocutor habilitado entre el Club y la Dirección de Competición.
- Los clubes colaboradores facilitaran una persona responsable de la megafonía de la Jornada (Speaker).
- La competición se desarrollará según el reglamento de natación World ParaSwimming. Apoyado en el de la FINA, en su traducción de la RFEN, y los específicos de la FEDDF, FEDPC, FEDDI, FEDC, y, FEDS.
- El arbitraje será realizado por el Colegio de Árbitros de la FNCV, aplicando la correspondiente normativa arbitral.
- Para que una prueba se dispute tendrán que haber como mínimo tres inscripciones para realizarla.
- La competición se desarrollará por el Sistema contrarreloj, donde los tiempos realizados en las series determinaran la clasificación final
- Los/as nadadores S16, participaran a tal efecto durante todo el año, no pudiendo cambiar a otra categoría.
- **Categoría S16:** Todo nadador que mejore la marca Máxima será descalificado por fuera de nivel. (Anexo II tabla Marcas Máximas S16.)
- **Relevos:** Los equipos podrán ser formados por nadadores de las categorías S14 o S15. Los relevos tendrán, al menos, un componente de cada sexo.
- **Pruebas motrices:** Para participar en las pruebas motrices, los deportistas deben precisar de ayuda a través de un entrenador o personal auxiliar dentro del agua y/o elementos de flotación



8. CALENDARIO DE PRUEBAS

PRUEBAS 1º JORNADA	
1	4x50 m. LIBRE M
2	4x50 m. LIBRE F
3	400m. LIBRE M
4	400 m. LIBRE F
5	200 m. ESPALDA M
6	200 m. ESPALDA F
7	25 m. PRUEBAS MOTRICES
8	50 m. MARIPOSA M
9	50 m. MARIPOSA F
10	200 m. BRAZA M
11	200 m. BRAZA F
12	100 m. LIBRE M
13	100 m. LIBRE F
14	50 m. ESPALDA M
15	50 m. ESPALDA F
16	50 m. Espalda
17	100 m. BRAZA M
18	100 m. BRAZA F
19	200 m. MARIPOSA M
20	200 m. MARIPOSA F
21	4x50 m. ESTILOS M
22	4x50m. ESTILOS F

PRUEBAS 2º JORNADA	
23	4x50 m. LIBRES MIXTO
24	200 m. ESTILOS F
25	200 m. ESTILOS M
26	100 m. ESPALDA F
27	100 m. ESPALDA M
28	50 m. BRAZA F
29	25 M. PRUEBAS MOTRICES
30	50 m. BRAZA M
31	200 m. LIBRE F
32	200 m. LIBRE M
33	150 m. ESTILOS F
34	150 m. ESTILOS M
35	100 m. MARIPOSA F
36	100 m. MARIPOSA M
37	50M LIBRES F
38	50 M. MASCULINOS
39	4x50 m. ESTILOS MIXTO

9. PREMIOS:

- Habrá un detalle de participación y clasificación individual para todos los y las nadadores y nadadoras inscritas.
- En el caso de los deportistas de FEDI CV se entregarán medallas en todas aquellas pruebas que estén dentro del programa del autonómico donde por lo menos tengan 3 participantes
- Solo se premiará con medallas la categoría absoluta.
- En el caso de las categorías Sub-14 se les entregara un regalo de participación durante la premiación.



- Se entregará trofeo al mejor deportista masculino y femenino S14, S15 y S16 del campeonato en función de de la clasificación por puntos multidisability. obtenida en las pruebas individuales (solo se tendrá en cuenta la prueba en que cada nadador obtenga mejor puntuación, no la suma de todas las pruebas realizadas).
- Se establecerá una clasificación final por equipos sumando la puntuación de todas las pruebas, categorías de edad, clases y género de los participantes inscritos por cada uno de los equipos (ANEXO 1)
- El domingo se entregarán los trofeos de la clasificación por equipos.
- La entrega de medallas se realizará durante la celebración de cada una de las jornadas.

10. RECLAMACIONES

- Condiciones de presentación de las reclamaciones deportivas:
- Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito por el responsable del equipo, utilizando el formulario habilitado oficial y con el pago de un depósito de 40€.
- Las reclamaciones se aceptarán durante los veinte (20') minutos siguientes al final de la prueba que las haya causado.
- Si el motivo de la reclamación se conoce antes del inicio de la competición, la misma deberá presentarse antes de que se dé la señal de salida.
- Lugar de presentación, en la Secretaría de Competición, ubicada en la instalación.
Resultado de la reclamación:
 - Si la reclamación es rechazada, el depósito se entregará al organismo rector de la competición.
 - Si la reclamación prospera, el depósito será devuelto, a la persona autorizada que formuló dicha reclamación.
- La decisión del juez árbitro puede ser apelada ante el Comité de Competición.
- La decisión del Comité de Competición es definitiva. Este comité estará formado por el director de Competición, un Técnico, un Club y un Deportista, elegidos al azar al inicio de la competición.



- Protestas contra las decisiones arbitrales: no se admitirán reclamación contra las decisiones de hecho del juez árbitro.

11. POLITICA CESIÓN DE IMAGEN Y DATOS

Al inscribirse en el Campeonato Autonómico de Natación, los participantes dan su consentimiento para que, tanto el Organizador como colaboradores, puedan almacenar, tratar y usar su nombre, resultados, así como su imagen recogida dentro de la competición mediante fotografías, videos, o cualquier otro soporte, y se traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos y uso en redes sociales.

IMPORTANTE: La inscripción en el Campeonato Autonómico de Natación supondrá la aceptación de las condiciones de este documento y especialmente, la política de cesión de imagen y de datos.



ANEXO I

Clasificación por equipos

El sistema de puntuación tendrá las siguientes características.

Pruebas Individuales: los 8 primeros clasificados de cada prueba, clase (S14 y S15) y género puntuarán para la entidad por la que están inscritos de la siguiente manera, empezando por el primer puesto: 11, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

Se puntuará por clase S14 y S15 de forma diferencial siempre que sean más de 4 nadadores inscritos por prueba.

Solo puntuarán por cada club los dos mejores clasificados por prueba, clase y género

Pruebas de relevos: los 8 primeros equipos de relevos clasificados por el tiempo de llegada, siempre y cuando todos los componentes estén inscritos por la misma entidad, puntuarán de la siguiente manera, empezando por el primer puesto: 11, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos. En caso de tener inscrito más de un equipo de relevos por prueba y género, solo puntuará el relevo mejor clasificado.

Excepciones: Aquellos nadadores participantes como independientes o, equipos de relevos compuestos por nadadores de diferentes entidades o por nadadores independientes, no tendrán asignada una puntuación por entidades. Por tanto, la participación de éstos no afectará ni modificará la puntuación del resto.



ANEXO II

MARCAS MÁXIMAS CLASE S16

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
00:45,00	50 LIBRES	00:55,00
01:00,00	50 ESPALDA	01:10,00
01:05,00	50 BRAZA	01:20,00

